

La consejera de Medio Ambiente ha explicado que Madrid sigue trabajando para convertirse en una región neutra en carbono en 2050

La Comunidad de Madrid recibe en tres meses más de 17.000 solicitudes para instalar placas fotovoltaicas y sistemas térmicos renovables

- Las peticiones suman ya 56,6 millones de euros, el 65% del total de los 87 destinados a instalaciones de autoconsumo y almacenamiento de energías renovables
- Cada vivienda unifamiliar puede obtener un ahorro de hasta el 70% en su consumo eléctrico, lo que supone unos 550 euros al año en su factura de la luz

15 de febrero de 2022.- La Comunidad de Madrid ha recibido entre los meses de noviembre y febrero 17.486 solicitudes de particulares y empresas para instalar placas fotovoltaicas destinadas al autoconsumo, almacenamiento de energía y sistemas térmicos renovables. Así lo ha explicado hoy la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, durante su visita a la compañía BTESA con motivo del Día Mundial de la Energía celebrado ayer. “Puedo decir que la acogida está siendo excelente porque las peticiones suman un importe de 56,6 millones de euros, es decir, el 65% de los 87 millones de euros destinados a esta partida hasta diciembre de 2023”, ha subrayado.

Martín ha destacado que “seguimos trabajando para convertirnos en una comunidad neutra en carbono en 2050, pero Europa necesita tiempo para garantizar una transición razonable y equilibrada”. Con iniciativas como ésta, ha resaltado, “facilitamos la vida y el ahorro a los madrileños a la vez que cumplimos con los objetivos medioambientales”.

De las solicitudes recibidas, más de 15.000 corresponden al sector residencial. Actualmente, instalar paneles solares en una vivienda cuesta unos 6.000 euros, pero con los incentivos del Ejecutivo regional el precio se puede reducir casi la mitad. Una vez hecha la instalación, cada inmueble unifamiliar puede obtener un ahorro de hasta el 70% en su consumo eléctrico, lo que supone, para una familia con un consumo medio, unos 550 euros al año en su factura de la luz. Estos porcentajes de ahorro pueden incrementarse exponencialmente ya que, con las ayudas vigentes, los ciudadanos pueden ver reducido entre dos y tres años el periodo de amortización de sus placas solares.

Estos incentivos generarán en la región, según el cálculo realizado por la página web de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM), una inversión inducida superior a 250 millones de euros.

La convocatoria, abierta el 16 del pasado mes de noviembre, sigue abierta en la página web de FENERCOM <https://www.fenercom.com/actuacion/praast-programas-de-ayudas-para-energias-renovables-en-autoconsumo-almacenamiento-y-sistemas-termicos/>

AYUDAS A LA CLIMATIZACIÓN CON SISTEMAS INNOVADORES

La dotación destinada a la instalación de paneles solares en el sector residencial se ha repartido al 100%, pero actualmente pueden seguir presentándose solicitudes para estas líneas de ayuda que se atenderán si llegan nuevos fondos.

Por otro lado, aún permanecen disponibles cerca del 75% de ayudas convocadas, dentro de este programa de incentivos, para la instalación de sistemas renovables de climatización en viviendas y edificios residenciales, con propuestas de alta eficiencia, como la aerotermia o la solar térmica, que pueden ahorrar hasta un 60% del consumo de energía y reducir a la mitad las emisiones de CO₂, contribuyendo a la mejora y el cuidado del medioambiente. Para estas actuaciones, el Gobierno regional ha recibido 914 solicitudes que suponen 3,3 millones de euros de los 13,2 millones de euros aprobados.